

AÑO

Expediente núm.



246059

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por VEINTE años, en España

a favor de

D. JULIAN LOPEZ DE LERMA, de nacionalidad
española domiciliado en Madrid

calle de Goya núm. 99

por:

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUERIMIENTOS
DUROS E IMPERMEABLES EN GENERAL. -

Nº 10601

Agente Sr. ZUNZUNEGUI. -

246059

19



1

246059

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

PATENTE DE INVENCION

PAIS: ESPAÑA

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIEN
TOS DUROS E IMPERMEABLES PARA SUPERFICIES
EN GENERAL".

A favor de: D. JULIAN LOPEZ DE LERMA PEÑASCO

Resdiente en: MADRID.

Nacionalidad: ESPANOLA.



19

2 4 6 0 5 9

Entre los muchos problemas que modernamente se plantean industrialmente, tanto en el ramo de la construcción - como en el de la fabricación de envases, no es el menor el de lograr un acabado o recubrimiento de superficies que una
5 junto con una presentación o terminación estéticas y limpias unas cualidades de dureza, impermeabilización y resistencia a los agentes externos que puedan suponer una economía en - el tiempo al evitar en la construcción deterioros prematuros y retoques o reparaciones constantes, y al proporcionar
10 en el campo del envasado empleo más útil y extenso a materiales que, como el cartón, estaban hasta ahora limitados en - su utilización por su propia textura.

En el terreno de los llamados pavimentos continuos, - por ejemplo, se vienen utilizando recubrimientos a base de
15 acetato de polivinilo como aglutinante exclusivo, lo que da lugar a suelos blandos, fácilmente rayables con su uso.

En el envasado de líquidos, se plantea constantemente el problema de no poder utilizarse un envase ligero, y no - recuperable por su costo, y la parafinización, no resuelve
20 totalmente dicho problema, especialmente en países de economía débil.

El objeto de la presente Patente, es un procedimiento de fabricación de un recubrimiento que por sus altas cualidades viene a resolver el problema de la dureza e impermeabilización de las superficies en la construcción e igualmente
25

19 D



246059

en el tratamiento de los envases de cartón.

La resina sintética, resultante de la reacción de la diamida del ácido carbónico con el metanal, se ha venido empleando con endurecedores, generalmente sales amónicas, -
30 para uso principal como adhesivo.

Sin embargo, tales resinas, no se habían podido utilizar en recubrimientos dado que la película resultante de su extensión sobre una superficie soporte, sufría al poco tiempo un cuarteamiento.

35 Mediante sucesivos ensayos y pruebas, se ha llegado a la conclusión, que se reivindica en esta Patente como de invención propia y exclusiva, de que la mezcla de la resina diamida ácido carbónico metanal con carboximetilcelulosa -
40 en proporciones amplias, oscilantes entre el 5 y el 20 por ciento, y siendo la proporción óptima según ensayos, la del 10 por ciento, proporciona mediante catálisis con sales amónicas un plástico termoestable que puede aplicarse como recubrimiento que se mantiene indefinidamente sin deterioros ni resquebrajamientos, siéndolo prácticamente impermeable al
45 agua.

Cargando la mezcla anteriormente citada con sustancias inorgánicas, duras tales como el anhídrido sicílico y en general un pigmento sin carácter básico, se obtiene un recubrimiento aplicable a muros y pavimentos, de optimas condiciones.
50



2 4 6 0 5 9

La carga de la mezcla con residuos orgánicos, como el serrín de madera o corcho, proporciona igualmente recubrimientos para igual fin, con la ventaja de su mayor conservación del calor por ser peor conductibilidad.

55 La mezcla, por sí sola, sin carga alguna, proporciona el recubrimiento interno ideal para envases de cartón, resistente indefinidamente al agua a disoluciones débilmente alcalinas disolventes orgánicos como gasolina y esencia de trementina.

60 Tales recubrimientos son de aplicación sencilla.

N O T A.-

Habiendo descrito ampliamente la naturaleza de la presente Patente de Invención, como asimismo la manera de llevarla a la práctica, se hace constar que podrá ser objeto de ligeras modificaciones de detalle, en cuanto al material a emplear en su fabricación, y demás detalles secundarios, que no afecten para nada el objeto primordial de la presente Patente de Invención que por VEINTE AÑOS, se solicitan en España, de la cual se hacen las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS DUROS E IMPERMEABLES PARA SUPERFICIES EN GENERAL". que se caracteriza por mezclar en proporciones variables del 5 al 20 por ciento, siéndo la óptima el 10 por ciento, resina diamida ácido carbónico metanal, con carboximetil celulosa, con cata
75 lización mediante sales amónicas.



19 D

246 59

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS DUROS E IMPERMEABLES PARA SUPERFICIES EN GENERAL".-, según la primera y caracterizado porque son adicionables a la mezcla citada, cargas de sustancias inorgánicas duras del tipo anhídrido silícico o pigmentos sin carácter básico, así como eventualmente, residuos orgánicos como el serrín de madera - o corcho.

3ª y última.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS DUROS E IMPERMEABLES PARA SUPERFICIES EN GENERAL".- Tal y como queda descrito en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 19 de Diciembre de 1.958.-

LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.

Firmado: Fausto Sánchez.